Tercer punto básico del Sinarquismo

Reclamamos la unión verdadera de la familia mexicana y exigimos la subordinación de los intereses particulares o de clase frente al interés supremo:

Jefe Nacional LIC. GUILLERMO VALENCIA
Celular: 55 65 63 91 77
luisguillermovalencia@Hotmail.com
unionnacionalsinarquista.org
Unión Nacional Sinarquista APN
Luis Guillermo Valencia
@UNSAPN

UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA

Lucerna 13, Col Benito Juárez, Delegación Cuauhtémoc,
06 600, MEXICO D. F
(55) 66 43 19 77
55 10 93 45 28

SE PIDE A LOS BENEFACTORES Y COOPERADORES DEL SINARQUISMO NO HACER APORTACIONES SI EL SOLICITANTE NO MUESTRA LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL JEFE NACIONAL, O NO ENTREGA EL CORRESPONDIENTE RECIBO.

La UNS no cuenta con financiamiento público de ninguna especie, ni con papel, ni franquicio postal o telegráfica. Se sostiene sólo con tu aportación. El Jefe Nacional y los secretarios del Comité Nacional no reciben sueldo alguno. Su trabajo es totalmente VOLUNTARIO.

DONATIVOS, DEPÓSITOS Y PAGOS

Para nuestros envíos pequeños o grandes, se ofrece el siguiente NÚMERO DE CUENTA: 101 216 896 56

BanCoppel

A nombre de Luis Guillermo Auxilio De Jesús Valencia Huitrón y Rosario Montenegro.

Indicar a la cajera escriba nombre de quién deposita y concepto.

VISITA NUESTRA PAGINA EN INTERNET http://unionnacionalsinarquista.org

ORDEN

VOZ Y ALIENTO DE MÉXICO

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA, APN

Editor responsable: LUIS GUILLERMO VALENCIA No. 1542 / 01 / 2015

Debate sobre el derecho a la vida

En el marco de la celebración del 12 de diciembre, se organizó un debate sobre el derecho a la vida. El Jefe Nacional presentó el problema, explicó que las posturas supuestamente modernistas en torno al aborto, a la eutanasia y a las uniones homosexuales fueron practicas muy antiguas, superadas por el cristianismo, su retorno no es más una nueva Barbarie; En la imagen de la Virgen de Guadalupe vemos un moño negro por el que sabemos que está embarazada, igualmente vemos la flor indígena de cuatro pétalos con un punto en el centro que nos indica que en ella está presente Dios mismo. El Lic. Iván Manjarrez defendió brillantemente la postura sinarquista del derecho a la vida. El Lic. José Luis Nungaray fue comisionado de hacer las objeciones que generalmente se oponen al derecho a la vida. ***Pág. 11***

Trascendental reunión de la comisión jurídica en Silao Guanajuato

La Comisión Jurídica que fue creada por el Jefe Nacional de la Unión Nacional Sinarquista, en diciembre del 2013, tal como se dió a conocer en el periodico Orden, celebró su segunda reunión el 13 de diciembre del 2014 en la ciudad de Silao Guanjuato. La primra reunión fue a principios de año. Estuvieron presentes el Lic. José Ramirez Rangel, el Lic. José Atilano, el Lic. José Luis Nungay, el joven Abogado Guillermo Valencia Gallegos, Don. Victor Atilano así como el Jefe Nacional el Lic. Guillermo Valencia. Esta comisión es la encargada de buscar la solución al problema jurídico del Centro de Información Social, que fue constituido hace años para proteger los bienes de la UNS.

Es de notar que esta comisión esta realizando los trabajos necesarios para resolver el asunto de asociación depositaria de los bienes del sinarquismo. La Jefatura Nacional agreadece la colaboración desintersada y voluntaria de los abogados que nos apoyan en dicha encomienda.

"Las 10 medidas presidenciales... " Dictadura disfrazada de democracia PAG 4

Nuevos teléfonos del Comité Nacional
(55) 66 43 19 77 - 55 10 93 45 28

COOPERACIÓN MÍNIMA 10.00 pesos

Editorial.....

Sin ciudadanos no hay Estado

A propósito de los actuales y lamentables acontecimientos, así como de las confusiones que provocan, conviene intentar la mayor claridad posible para precisar conceptos tan importantes como es el referente al Estado.

Un primer comentario es en el sentido de que, sobre el tema, existe la sinécdoque en la que incurren muchos que confunden al gobierno con el Estado, o a la parte con el todo.

Para que un Estado sea considerado como tal debe contar con los siguientes elementos: territorio delimitado, población, Constitución, organismos de gobierno y soberanía interna y externa.

Según la corriente de pensamiento generalmente aceptada, se plasma en el Artículo 39 constitucional, el cual establece que "La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene todo el tiempo el inalienable derecho del alterar o modificar la forma de su gobierno"

El citado texto constitucional deja muy en claro que sin ciudadano no hay Estado, que el pueblo es el soberano mientras que el gobierno es el servidor.

El objetivo fundamental de un Estado es el establecimiento del bien común, que a la vez implica la existencia de las normas y condiciones sociales, económicas y políticas que propicien el desarrollo integral de la persona, la familia y la sociedad.

Hoy en día al Estado que no cumpla con ese imperativo, se califica como Estado fallido.

Vale añadir que conforme al orden y al Derecho, el Estado no sólo tiene la facultad, sino también la obligación de reprimir a toda clase de delincuencia que atente contra el patrimonio, la seguridad y el bienestar de los individuos y la comunidad.

Oportuno es reiterar que por definición y acción, el Sinarquismo proclama el orden como condición previa del Derecho y de la paz, o sea exactamente lo contrario al anarquismo y sus diversas corrientes que, esencialmente, pretenden la abolición del Estado entendido como gobierno y, por extensión, de toda autoridad a la que consideran innecesaria y nociva.

Indignación por los 43

¿Y por los millares de abortos provocados?

Con plena razón dentro y fuera de nuestras fronteras hay indignación por los normalistas guerrerenses asesinados y "desaparecidos", pero no deja de llamarme la atención que, entre los indignados, hay muchos que son víctimas de la contradicción al no sólo aceptar, sino hasta promover los millones de asesinatos legales e ilegales cometidos en México y en el mundo por la cruel vía del aborto provocado.

Esos, los promotores del aborto y por lo tanto de la cultura de la muerte, esgrimen una letanía de argumentos sin el más mínimo sustento.

Uno de ellos niega que el embrión o el feto sea un ser humano antes de de la nidación o en las primera semanas o meses da haber sido concebido.

¿Se trata entonces de un ovni?

La biología moderna y el más elemental sentido común nos demuestran cómo por la fusión del óvulo de la mujer y del espermatozoide del varón, se produce la concepción de un nuevo ser humano que posee ya los elementos esenciales de su identidad genómica y cromosónica, además de una energía endógena que le impulsa a desarrollarse.

Otra de las tonterías que se dice sin constituir un verdadero argumento, es en el sentido de que la mujer tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo y, por lo tanto, a "interrumpir el embarazo de "días o de una cuantas semanas"

Que no se escandalicen entonces, frente a los sicarios que matan, que decapitan y descuartizan, pues no hacen otra cosa que usar su cuerpo con la "libertad" a la que dizque tienen derecho.

Que tampoco se duelan o se asombren ante los suicidios de tantos que apenas son adolescentes, pues no se trata de enfermos mentales, sino de muchachos o niños que "libremente" deciden la muerte de su propio cuerpo.

Lo cierto es que la vida humana es el más alto valor de la creación visible y que, el nacer, es el primero y más claro de los derechos humanos.

Por donde le busquen, lo demás son evidentes patrañas.

Los frutos de la izquierda

El siglo pasado en China, Camboya y Vietnam, entre otros países, se generaron guerrillas y guerras civiles, que causaron millones de muertos, con el objetivo de que los grupos de izquierda llegaran al poder. Actualmente, casi todos los países donde la izquierda llegó a gobernar mediante la violencia para instaurar el socialismo, lo abandonaron por ineficiente y por generar una miseria peor a la imperante antes de que tomaran el gobierno.

La mayoría de los guerrilleros, a quienes desde jóvenes les lavan el cerebro y los convencen que deben sacrificar su vida para instaurar el socialismo y terminar con el capitalismo, renunciaron a la violencia y algunos de ellos llegaron a Presidentes por la vía democrática, como pasó en Nicaragua, Salvador y Brasil.

En el siglo pasado, en ningún país donde se instauró el socialismo real o el capitalismo de Estado por la vía democrática o violenta mejoró el nivel de vida de los trabajadores y de los pobres. Terminaron, como en China, Corea del Norte, Cuba, Yugoslavia, la URSS y Camboya, en dictaduras de partido o personales, que concentraron el capital en manos de los gobernantes a costa de reducir a una mínima expresión las libertades económicas y políticas.

En México también los frutos de la izquierda son negativos, como es el caso del gobierno de Lázaro Cárdenas, cuyas políticas socialistas de expropiaciones en el campo lo empobreció y generó migración de millones de mexicanos a las ciudades y a los Estados Unidos. La expropiación petrolera y ferroviaria solo creó monopolios estatales, plagados de corrupción e ineficiencia, que actualmente se reflejan en que los mexicanos pagan gasolinas más caras que donde las venden empresas privadas petroleras, como en EUA.

Los gobiernos de los años 70 y 80 también son ejemplo de los resultados de las políticas de izquierda en México: macro inflaciones y devaluaciones que empobrecieron a gran parte de los mexicanos. En la mayoría de los estados donde la izquierda llegó al poder, como Michoacán, Oaxaca y Guerrero, hay más violencia y pobreza. Estos son los frutos del socialismo real en México y el mundo. Luis Pazos. El Horizonte.

Carta de un bebé

Hola mami,

¿Cómo estás? Yo, muy bien, gracias a Dios hace apenas unos días me concebiste en tu pancita. La verdad no te puedo explicar lo contento que estoy de saber que tú vas a ser mi mama, otra cosa que también me llena de orgullo es el ver con el amor con el que fui concebido...Todo parece indicar que voy a ser el niño más feliz del mundo! Mami, ha pasado ya un mes desde mi concepción, y ya empiezo a ver como mi cuerpecito se empieza a formar, digo, no estoy tan bonito como tú, pero dame una oportunidad.

Estoy MUY feliz! Pero hay algo que me tiene un poco preocupado...Últimamente me he dado cuenta de que hay algo en tu cabecita que no te deja dormir, pero bueno, ya se te pasara, no te apures. Mami, ya pasaron dos meses y medio y la verdad estoy feliz con mis nuevas manitas y de veras que tengo ganas de utilizarlas para jugar...

Mamita dime que te pasa, ¿por qué lloras tanto todas las noches? ¿Por qué cuando papi y tú se ven se gritan tanto? ¿Ya no me quieren, o qué? Voy a hacer lo posible para que me quieran..

Han pasado ya 3 meses, mami, te noto muy deprimida, no entiendo que pasa, estoy muy confundido. Hoy en la mañana fuimos con el doctor y te hizo una cita para mañana. No entiendo, yo me siento muy bien... ¿acaso te sientes mal, mamita? Mami...¿ ya es de día ?¿a dónde vamos? Que pasa, mami ?por qué lloras?

No llores, si no va a pasar nada...

Oye mami, no te acuestes, apenas son las 2 de la tarde, es muy temprano para irse a la cama aparte, no tengo nada de sueño, quiero seguir jugando con mis manitas. ? Ay, ah! ¿Qué hace ese tubito en mi casita? A poco es un juguete nuevo? Oigan ¿Por qué están succionando mi casa? ¡MAMI!! ¡Esperen ¡ Esa es mi manita !! Señor, ¿por qué me la arrancarán? ¿Que no ve que me duele? Ah!!!! Mami defiéndeme! Mama... ayúdame! Que no ves que todavía estoy muy chiquito y no me puedo defender? Mami, mi piernita, me la están arrancando! Por favor diles que ya no sigan, te lo juro que ya me voy a portar bien ya no te vuelvo a patear? Cómo es posible que un ser humano me pueda hacer esto? Va a ver cuando sea grande y fuer...ah...te. Mami, ya no puedo más, me voy....mami.....mami.....ayúdame, mami...

Han pasado ya 17 años desde aquel día, y yo desde aquí observo como todavía te duele esa decisión que tomaste. Por favor, ya no llores, acuérdate que te quiero mucho y aquí te estoy esperando con muchos abrazos y besos.

Te quiere mucho, Tu bebé.

“LAS 10 MEDIDAS PRESIDENCIALES...”

Dictadura disfrazada de democracia

Lic. Francisco Javier Álvarez de la Fuente

El día jueves 27 de noviembre, el Presidente de la República Enrique peña Nieto, convocó al Gabinete legal y ampliado, a los Gobernadores, a los Presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores, y al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en una palabra a todos aquellos que tienen el mandato de la población de servirles y en quienes según lo establece la Constitución han depositado la Soberanía nacional, como en los mejores tiempos del “priismo, imperial” y con bombo y platillo, anunció en cadena nacional un decálogo para mejorar la seguridad, la justicia y el Estado de Derecho en México, y el presidente Enrique Peña Nieto también hizo suyo el grito popular: “Todos somos Ayotzinapa”.

Y dichas medidas las enumero de la siguiente manera:

1.-Iniciativa de la Ley contra la Infiltración del Crimen Organizado en las Autoridades Municipales
2.-Redefinición de competencias en el combate al delito
3.-Reforma constitucional para establecer las Policías Estatales Únicas
4.-Creación de un teléfono único de emergencias
5.-Establecimiento de una Clave Única de Identidad
6.-Operativo especial en la región de Tierra Caliente
7.-Acciones para hacer efectivo el derecho a la justicia
8.-Instrumentos para proteger los derechos humanos
9.-Pronta aprobación de leyes y reformas en materia de combate a la corrupción
10.-Promoción de principios de transparencia y rendición de cuentas.

Muchos esperábamos que el Presidente en ese mensaje, diera algunas explicaciones sobre los sucesos que han estado en boga durante más de un mes y que es el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, o lo que se dijo sobre la cancelación de la licitación del tren que correrá de Querétaro al D. F., y que se relacionó con la llamada casa blanca, o de perdida sobre cómo va lo relacionado con el crimen organizado, pero nada, nada dijo sobre la matanza de Tlatlaya, tampoco sobre las acusaciones de violencia inducida en las manifestaciones pacíficas, esos y otros muchos temas que aquejan a la ciudadanía, y solo hizo suyo el grito popular: “Todos somos Ayotzinapa”, como queriendo decir que él es uno más de los mexicanos que nos sentimos agraviados, y que no lo dudo que así se sienta, pero solo con la diferencia que él es quien encabeza el gobierno federal y que él es quien debe de dar soluciones a la problemática que todos tenemos puesto que para eso fue electo y para eso se le designó como el primer mandatario que quiere decir el primer servidor del pueblo.

Pero en fin, retomando ese decálogo que presentó y que según su dicho va a aterrizarlo en iniciativas que el próximo lunes va a presentar al Congreso de la Unión, para que sea éste el que las discuta y apruebe en consecuencia y como algunas serán motivo de modificación a la Constitución se constituya en Congreso Constituyente Permanente y a su vez le den vista a las Legislaturas de los Estados para su conocimiento, discusión y aprobación.

En tanto eso sucede y con los elementos con los que contamos vamos a tratar de analizar cada uno de los puntos del famoso decálogo, empezando con el primero de ellos, la Iniciativa de la Ley contra la Infiltración del Crimen Organizado en las Autoridades Municipales, en mi punto muy personal de vista y tomando como referencia que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos habla en forma muy clara del Municipio Libre, además le da facultades a Las Legislaturas locales, para que “…por acuerdo de las dos terceras partes de sus integrantes, podrán suspender ayuntamientos, declarar que éstos han desaparecido y suspender o revocar el mandato a alguno de sus miembros, por alguna de las causas graves que la ley local prevenga, siempre y cuando sus miembros hayan tenido oportunidad suficiente para rendir las pruebas y hacer los alegatos que a su juicio convengan…”.

Y ahora Peña quiere asumir esa facultad que ya tienen las Legislaturas de los Estados, con lo que yo considero que de darse el caso estaremos en presencia de una dictadura disfrazada de democracia y eso no puede aceptarse, en bien de la sociedad, ya que esa prerrogativa que se pretende adjudicar al Ejecutivo de la Unión, bien podría ser utilizada como una arma en contra de los enemigos políticos o aquellos que difieran del Presidente y su partido, como también lo esbozó el propio Peña Nieto. Y para ver que esto no suceda… ¡Aquí estamos!

Adagio que duele

“El pueblo que no conoce su historia está condenado a repetir los mismos errores”

BALTAZAR IGNACIO VALADEZ TAVERA

Existe un antiguo adagio que hoy por hoy al pueblo mexicano le resulta doloroso, y que sentencia: “El pueblo que no conoce su historia está condenado a repetir los mismos errores”.

Haciendo un repaso de la historia de nuestro país, recordamos todos que la Revolución de 1910 empezó con aquello “del sufragio efectivo, no reelección”; grito que levanto al pueblo en una sangrienta batalla. El fin de la revolución no tiene certeza, pero algunos estudiosos de la materia la ubican con el paso que se da de los cacicazgos a la época de las instituciones, es decir, cuando los generales y las figuras se fueron remplazando por los sindicatos y partidos políticos.

Siguiendo con dicha teoría, nos encontramos con dos instituciones importantes que fueron creadas por el Presidente Plutarco Elías Calles, la CROM y el PNR (el cual pasó a transformarse en PRM y ahora PRI). En las primeras elecciones se ven empañadas por el asesinato de Álvaro Obregón, quien tenía en mente la idea de reelegirse, lo cual demuestra que toda la sangre que se derramo por la no reelección fue inútil, no se aprendió la lección y al final de la revolución, existía aún la reelección, que no llegó a culminarse debido a la muerte de Obregón. Calles nombró un presidente interino, un títere: Emilio Portes Gil, quien convoco a elecciones. Las elecciones parecen ser el primer fraude electoral que fraguó el hoy ahora llamado PRI contra José Vasconcelos, esto demuestra que el PRI y sus antecesores siempre se han afianzado al poder por medio de cualquier artimaña y acciones fraudulentas.

El primer gobierno institucional posrevolucionario no sólo llego al poder por medios ilegítimos e ilegales, sino que también, demostró en muy poco tiempo que estaría a favor de los intereses de un pequeño grupo llamado la clase política, dejando a un lado los verdaderos intereses del pueblo; para demostrar lo anterior, sólo basta con recordar los episodios de la guerra cristera, la imposición de educación socialista y otros capítulos vergonzosos y llenos de sangre que vivió la CROM y el PNR.

Años más tarde, en la Plaza León Guanajuato, se reprimió una manifestación pacífica que terminó con la vida de muchos sinarquistas y otros ciudadanos, que tan solo exigían el respeto al sufragio, para evitar escándalos y romper, tan sólo en teoría con el pasado, el entonces presidente en turno, Lázaro Cárdenas del Río, decidió crear un “nuevo” partido, y así se transformó el PNR a PRM, y para contrarrestar la fuerza del jefe máximo de la revolución, también crea la CTM en oposición a la CROM.

En 1947 se le otorgó el derecho a votar a las mujeres, pero solo en elecciones de los municipios, fue hasta 1953 que esa categoría de ciudadanía de segunda se eliminó, otorgando el voto a las mujeres, y el PRI astutamente destapó a su candidato Adolfo López Mateos, quien poseía un atractivo físico para las nuevas electoras. ¿No nos suena esto familiar ahora que las mujeres representan más del 51% de los ciudadanos?

Durante décadas el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ejerció todo su poder para que los partidos opositores no crecieran, cometió fraudes electorales, algunos de ellos los recordamos aún, ya que fueron contra El Partido Demócrata Mexicano, como el caso Calvillo, Aguascalientes; Comonfort, Guanajuato y muchos otros.

Otra mancha, de lo más oscura en la historia del PRI, se presentó en 1968, con el asesinato vil, impune, sin esclarecer y atroz que sufrieron los estudiantes, quienes se manifestaban en la Plaza de Tlatelolco.

Años más tarde el PRI se fragmenta, ya que uno de los grupos que integraba a dicho partido, no estaba conforme con el reparto de los puestos públicos bajo el mando unilateral del presidencialismo, y es así como surge el Partido de la Revolución Democrática, pero que podemos afirmar que tiene la misma escuela de todos los gobiernos surgidos de las instituciones posrevolucionarias, o como se dice: de tal palo, tal astilla.

Realizando un mapa de los estados gobernados por los partidos revolucionarios, tanto el institucional como el democrático, veremos que hay muchas similitudes con el mapa que muestra los estados con mayor retraso económico, con mayor violencia, secuestros, desaparecidos y problemas de narcotráfico.

La foto de nuestra nación de hoy en día, es la de un país que está al borde de que se despierte, nuevamente, el México bronco, el México bravo, un país que exige democracia, crecimiento social, seguridad, que las autoridades, en especial, las fuerzas armadas, no abusen de su poder, que el gobierno deje de ser corrupto y cómplice del narcotráfico.

Cabe la pregunta: ¿Cómo es que la gente sigue votando por los partidos llenos de fraudes electorales, asesinos y que ha costado la sangre de miles de mexicanos de todos los rincones de nuestro país? ¿A caso será su rostro y un buen peinado? Le respuesta es que al pueblo que no conoce su historia, está condenado a repetir los mismos errores.

“Impuestos...”

Los impuestos son pagos obligatorios de dinero que exige el Estado a los individuos y empresas que no están sujetos a una contra-prestación directa, con el fin de financiar los gastos propios de la administración del Estado y la provisión de bienes y servicios de carácter público, tales como administración de justicia, gastos de defensa, subsidios y muchos otros.

Sólo por ley pueden establecerse los impuestos de cualquier naturaleza que sean, señalarse sus modalidades, su repartición o supresión. Las dos categorías fundamentales son los impuestos directos y los impuestos indirectos.

Los primeros se aplican tomando como base el ingreso o la riqueza y afectan directamente al contribuyente, en cambio los impuestos indirectos gravan las transacciones, afectando los precios de los bienes y servicios recayendo en forma indirecta sobre las personas y empresas.

Ejemplos de impuestos directos son todos los que gravan las rentas de las personas o la Propiedad.

Un ejemplo de impuesto indirecto es el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Los impuestos pueden ser de monto fijo o proporcionales, y dentro de estos últimos pueden distinguirse entre los de tasa constante y los de tasa progresiva.

La modalidad de aplicación de los Impuestos dependerá de los fines de la política tributaria. Si pretende incentivar más algunas actividades que otras utilizará los impuestos como una herramienta de reasignación de los recursos.

Otros objetivos pueden ser corregir distorsiones en los precios sociales y privados, o bien intentar alcanzar una distribución del ingreso y de la riqueza más igualitaria, para lo cual se utilizarán Impuestos progresivos que graven en una proporción mayor las rentas más altas.

Hasta ahí todo está bien, el caso es que todos los ciudadanos estamos inconformes con el pago de impuestos, no por no pagarlos, sino porque estamos acostumbrados a que éstos no se aplican como deberían, ya que siempre hemos visto que los mismos se desvían a unas cuantas manos y unas cuantas familias, que son conocidas como integrantes de la familia revolucionaria.

Estoy convencido de que si los ciudadanos viéramos que efectivamente los impuestos los viéramos convertidos en mejores calles, mejores servicios, mejores hospitales, como sucede en otros países, todos y al decir todos es todos pagaríamos los impuestos que nos corresponden religiosamente, pero cuando vemos que existen calles aún sin pavimentos, colonias sin energía eléctrica, ni agua potable, y que en esas colonias brilla por su ausencia la policía, pues nos cuestionamos y cuestionamos a las autoridades, tanto municipales como estatales y federales, sobre que hacen con los impuestos que muchos ciudadanos mexicanos si pagamos.

Por otra parte siempre se ha dicho que el petróleo y la energía eléctrica es de todos los mexicanos y que no está la venta, y los mexicanos cada día que pasa y a pesar de que en campaña desde el que fue candidato a la Presidencia de la República y los Senadores y Diputados, tomaron la bandera de que todos pagaríamos menos por el servicio de energía eléctrica y por la gasolina, lo cual fue mentira para llegar al puesto que ahora ostentan ya que todos los días el pueblo de México le merman más su ya de por sí escaso ingreso, con los incrementos de precio a las gasolinas y a la luz, atentando contra el bien común.

Por ello mismo, la Unión Nacional Sinarquista, se ha echado a cuestas la campaña contra los altos costos de la gasolina y la energía eléctrica, porque como se señala en el Manifiesto a la Nación de fecha junio 12 de 1937: “…Ninguna cosa que tenga trascendencia social le será indiferente; el bien común habrá de ser su ocupación constante y su tarea de siempre será trabajar para alcanzarlo…” JAF

Convención familiar, femenil y juvenil

Sábado 24 de enero. Rincón de Archundia, León, Gto. 15 h.

DICCIONARIO DE DOCTRINA SOCIAL

ANARQUISMO

Del griego an: Privativo + arkos: poder, significa ausencia de poder.

Es la doctrina que considera el poder o cualquier forma de dominio como un mal, y por consiguiente la sociedad debe de funcionar sin gobierno, mediante la cooperación espontanea de todos los individuos para la organización social y la realización de los servicios públicos. Así, los individuos actuarían con eterna libertad e independencia, formando grupos autónomos libres de todas las fuerzas de coacción por parte del estado y las instituciones políticas y sociales. Los anarquistas pretenden: a) la supresión de los privilegios de clase; b) la abolición de la propiedad privada; c) la extinción de todas las formas de gobierno. Hay dos tipos e anarquías: a) los que predican la destrucción violenta del estado; b) los que creen, que mediante la educación y la cooperación, pueden llegar a la abolición total del estado.

Desde Grecia antigua a través de la Edad Media, y ahora en los tiempos modernos, siempre ha habido anarquías de los dos grupos. Además, en el sentido vulgar, al cual corresponde mejor el termino anarquía, el connota la idea del desorden, rebeldía, por el simple placer de estar en contra, la inexistencia de autoridad que se respete, el caos social donde ya nadie comprende.

El anarquismo radical predica la abolición total del Estado y de todas las autoridades temporales y espirituales. Solo así considera posible eliminar las injusticias sociales, garantizar la paz y la felicidad para libre asociación de los ciudadanos. Predica también el ateísmo militante, la igualdad del hombre y de la mujer y la necesidad de reformas anarquistas radicales. Pierre Joseph Proudhon (1809-1865) fue el inspirador de los grandes líderes anarquistas Bakunin (1814-1876) y Kropotkin (1842-1921), entre otros. Bakunin rompió con Marx (1818-883) En la primera internacional comunista (1872). Marx, en efecto defendía la tesis de la desaparición progresiva del Estado en la medida en que la maduración del nuevo hombre socialista permitiera la sustitución del gobierno de las personas por simple administración de las cosas. Bakunin se opuso a la tesis marxista de la necesidad previa de una dictadura del proletario. Para el, todo poder, aun el revolucionario, acabara por traicionar al pueblo y por intentar eternizarse. La historia del URSS hasta nuestros días dio razón a Bakunin. El anarquismo debilitado por la fuerza del marxismo en expansión evoluciono hacia el terrorismo fanático. El anarquismo llego a América Latina a través de los inmigrantes, especialmente españoles e italianos. Una variante del anarquismo fue el anarco-sindicalismo de George Sorel (1847-1922), que defendió la destrucción de toda autoridad mediante la huelga general como único medio de retención de la clase obrera.

La DSI se opone frontalmente a todas las tendencias anarquistas, no solo por sus orígenes ateos, sino también por su doctrina de supresión de toda autoridad.

Asamblea Regional en Tlaxcala

El Lic. Guillermo Valencia informo a los compañeros sobre las actividades del sinarquismo.

La Asamblea Regional de Tlaxcala acordó prorrogar a don Fidel Polvo como jefe regional provisional hasta que se elija al nuevo jefe, el 15 de febrero del 20015. Igualmente se eligió jefe municipal de Santa Ana al compañero Cesar.

Asamblea Regional en Guanajuato

Los compañeros de Celaya ofrecieron una comida a los delegados de la asamblea.

La asamblea regional de Guanajuato eligió como jefe regional al compañero Salud de Comonfort.

El Jefe regional designo como secretario de organización al compañero Filiberto Ruiz. También designo a don Rubén Aldaco como secretario de Bien Común del comité estatal y secretario de organización de la Unión de Usuarios en el Estado.

Asamblea Regional en Jalisco

La asamblea regional de Jalisco eligió como jefe regional provisional al compañero don Jesús Solís.

laa

La Asamble regional de Jalisco acordo convocar a una nueva asamblea, se encargara de organizarla el nuevo jefe provisional.

Asamblea Regional del Distrito Federal

La jefa regional provisional decidió cancelar la asamblea y se comprometió a proponer en los primeros días de enero nueva fecha para realizar dicha asamblea.

Misa, debate y convivencia. 12 diciembre Comité Nacional

Labor humanitaria del Padre Cuellar

(FORJADOR DE HOMBRES)

El padre Cuellar nació en Durango y fue benefactor de Jalisco. Vio la primera luz cuatro años antes de que iniciara 1900 en Santiago Pasquiaro, uno de los 38 municipios que integran la tierra también del periodista Francisco Zarco.

Es don Roberto Cuellar García, a quien miles de adultos recuerdan su obra bienhechora, primera de su tipo en el país y que consistió en dar albergue, comida y estudios a niños huérfanos y abandonados.

De la Ciudad de los niños, que en su gran obra, egresaron personas que se convirtieron en profesionistas, religiosos, políticos y, en general, en buenos y ejemplares ciudadanos.

Al ingresar a la institución les ofrecía la educación básica y una variedad de talleres para aprendizaje de algún oficio.

No menos importante la formación espiritual que les prodigaba y cuya tarea continuaría como homenaje permanente a su memoria.

De origen Duranguense, terminó en jalisciense por adopción. Es un hombre del siglo por su filantropía y su visión de la orfandad lo llevo a hacer el bien a miles de niños que merecían un buen destino pero faltaba quien los canalizara hacia éste.

El padre Cuéllar llego a convertirse en un nombre obligado a repetir en Guadalajara, y es que combinar el sacerdocio con la entrega a los demás fue su mayor virtud.

Desde luego para construir la Ciudad de los niños, en 1934, se requirió de benefactores ciudadanos que aportaron el terreno para la construcción de la enorme obra social y de personas que patrocinaran los trabajos civiles. Mucho tuvo que ver la filantropía de un puñado de empresarios al apoyar su proyecto humanitario.

"Don Rober", como le llamaban cariñosamente, murió a los 74 años de edad en Guadalajara (un 24 de octubre de 1970) ciudad donde materializo su amor por los demás y se integro a la historia de los benefactores de los desamparados.

En su oportunidad, EL OCCIDENTAL no solo festejo el proyecto del padre Cuellar, sino que sumo a su promoción y difusión de sus bondades sociales. Participaba en la búsqueda de personas que apoyaran a la Ciudad de los niños con alimentos, donativos y fueron muchas toneladas de papel recolectadas que, vendidas, ayudaron a la manutención de los alumnos.

ACRÓSTICOS)

"DON ROBER"

Dios premie tu humildad
Obrando con suma bondad
Nada te impide servir a la comunidad

Reconociendo tu noble labor
Organizaste la Ciudad de los niños
Buena cosecha lograste cumpliendo tu deber
Educando a tus semejantes con cariño
Recibe nuestra eterna gratitud.

ROBERTO CUELLAR GARCIA

Recibiste la gracia sacerdotal
Obraste como guía espiritual
Buscaste remedio a las necesidades
Especialmente de los niños y la juventud
Recordando las sabias enseñanzas de Jesús
Tu meritoria labor social
Obtuviste el auxilio divino

Cuando indicas el camino con rectitud
Un día y otro con mucho tino
Ejemplo de obediencia y humildad
Llevando la luz del evangelio
Los tapatíos queremos con ansiedad
Al los altares llevarte
R ecordando tu dedicación y empeño

Atentamente
Vicente González Gollaz

Lic. Guillermo Valencia Jefe nacional y senador José María Martínez Martínez

Debate sobre el derecho a la vida

EL Lic. Guillermo Valencia expresó que en los últimos días los medios y la gente se han manifestado indignada por los 43 estudiantes desaparecidos, pero muy poco se hace o dice sobre los 41,000 asesinatos que van durante el gobierno de Peña Nieto o sobre los 140,000 niños asesinados en el Distrito Federal mediante abortos legales.

Dijo que cuando no se respeta la vida prenatal de los bebes, sobreviene un deterioro del más fundamental de los derechos, el de la vida.

Después de la legalización del aborto viene la eutanasia, el asesinato de los ancianos, de inválidos, de los pobres, de etnias, sobreviene el genocidio y las masacres, como las que estamos viviendo.

María Eugenia Cruz dijo que el gobierno del Distrito Federal trata de disuadir a las embarazadas para que no aborten??? Que muchas mujeres mueren en provincia por falta de clínicas que practiquen abortos. Sin embargo hay que contestar que es más riesgoso abortar que tener el bebe. Aún en las clínicas muere un 15 % de mujeres.

Lo cierto es que el gobierno del Distrito Federal gasta muchos millones de pesos en abortos, mientras hay muchas mujeres que necesitan atención para evitar abortos espontáneos y que carecen de recursos para atenderse y las autoridades no les prestan los cuidados debidos.

El Lic. Guillermo Valencia Jefe nacional de la Unión Nacional Sinarquista entrego al senador José María Martínez Martínez Presidente de la Comisión de la Familia y Desarrolló Humano de la Cámara de Senadores la iniciativa de anexión al artículo primero constitucional PARA EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A LA VIDA, DESDE LA CONCEPCIÓN HASTA LA MUERTE NATURAL.

El Jefe Nacional atendió una reunión con la Procuraduría Federal del Consumidor. La PROFECO está invitando a las organizaciones de la sociedad civil a participar en programas de capacitación de consumidores, de derechos humanos, de liderazgo, de tecnología domestica y a la creación de comités de compras en común.

¡¡BASTA YA!!

Mensaje de los Obispos de México

Los Obispos de México decimos: ¡Basta ya! No queremos más sangre. No queremos más muertes. No queremos más desparecidos. No queremos más dolor ni más vergüenza. Compartimos como mexicanos la pena y el sufrimiento de las familias cuyos hijos están muertos o están desaparecidos en Iguala, en Tlatlaya y que se suman a los miles de víctimas anónimas en diversas regiones de nuestros país. Nos unimos al clamor generalizado por un México en el que la verdad y la justicia provoquen una profunda transformación del orden institucional, judicial y político, que asegure que jamás hechos como estos vuelvan a repetirse.

Reunidos para reflexionar sobre los desafíos actuales, vemos en esta crisis un llamado para construir un país que valore la vida, dignidad y derechos de cada persona, haciéndonos capaces de encontrarnos como hermanos.

En el año 2010, en la exhortación pastoral "Que en Cristo nuestra paz, México tenga vida digna" advertíamos sobre el efecto destructor de la violencia, que daña las relaciones humanas, genera desconfianza, lastima a las personas, las envenena con el resentimiento, el miedo, la angustia y el deseo de venganza; afecta la economía, la calidad de nuestra democracia y altera la paz.

Con tristeza reconocemos que la situación del país ha empeorado, desatando una verdadera crisis nacional. Muchas personas viven sometidas por el miedo, la desconfianza al encontrarse indefensas ante la amenaza de grupos criminales y, en algunos casos, la lamentable corrupción de las autoridades. Queda al descubierto una situación dolorosa que nos preocupa y que tiene que ser atendida por todos los mexicanos, cada uno desde su propio lugar y en su propia comunidad.

En nuestra visión de fe, estos hechos hacen evidente que nos hemos alejado de Dios; lo vemos en el olvido de la verdad, el desprecio de la dignidad humana, la miseria y la inequidad crecientes, la pérdida del sentido de la vida, de la credibilidad y confianza necesarias para establecer relaciones sociales estables y duraderas.

En medio de esta crisis vemos con esperanza el despertar de la sociedad civil que, como nunca antes en los últimos años, se ha manifestado contra la corrupción, la impunidad y la complicidad de algunas autoridades. Creemos que es necesario pasar de las protestas a las propuestas. Que nadie esté como buitre esperando los despojos del país para quedar satisfecho. La vía pacífica, que privilegia el diálogo y los acuerdos transparentes, sin intereses ocultos, es la que asegura la participación de todos para edificar un país para todos.

Estamos en un momento crítico. Nos jugamos una auténtica democracia que garantice el fortalecimiento de las instituciones, el respeto de las leyes, y la educación, el trabajo y la seguridad de las nuevas generaciones, a las que no debemos negarles un futuro digno. Todos somos parte de la solución que reclama en nosotros mentalidad y corazón nuevos, para ser capaces de auténticas relaciones fraternas, de amistad sincera, de convivencia armónica, de participación solidaria.

Nos vemos urgidos junto con los actores y responsables de la vida nacional a colaborar para superar las causas de esta crisis. Se necesita un orden institucional, leyes y administración de justicia que generen confianza. Es indispensable la participación de la ciudadanía para el bien común. Sin el acompañamiento y la vigilancia por parte de la sociedad civil, el poder se queda en manos de pocos.

Ante la situación que enfrentamos, los Obispos de México queremos unirnos a todos los habitantes de nuestra nación, en particular a aquellos que más sufren las consecuencias de la violencia, acompañándoles, en su dolor, a encontrar consuelo y a recuperar la esperanza.

Jesucristo es nuestra paz. Él está presente en su Palabra, en la Eucaristía, en donde dos o más se reúnen en su nombre, en todo gesto de amor misericordioso y en el compromiso por construir la paz en la verdad y la justicia.

Con esta certeza, redoblaremos nuestro compromiso de formar, animar y motivar a nuestras comunidades diocesanas para acompañar espiritual y solidariamente a las víctimas de la violencia en todo el país. A colaborar con los procesos de reconciliación y búsqueda de paz. A respaldar los esfuerzos de la sociedad y sus instituciones a favor de un auténtico Estado de Derecho en México. A seguir comunicando el Evangelio a las familias y acompañar a sus miembros para que se alejen de la violencia y sean escuelas de reconciliación y justicia.

Agradecemos al Papa Francisco su cercanía y preocupación en estas circunstancias. Unidos a él, celebraremos el próximo 12 de diciembre la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, haciendo una jornada de oración por la paz. Le pediremos su intercesión por la conversión de todos los mexicanos, particularmente la de quienes provocan sufrimiento y muerte.

Que Santa María de Guadalupe, Madre del verdadero Dios por quien se vive, que reclama a sus hijos desaparecidos y ruega por la paz en México, interceda por nosotros para que una oleada de amor nos haga capaces reconstruir la sociedad dañada.

Por los obispos de México.

TALLER DE LIDERAZGO

Qué es y que quiere el sinarquismo

El movimiento nacional sinarquista es una organización. Fundada el 23 de mayo de 1937, en la ciudad de León, Gto., La Unión Nacional Sinarquista se explica por **tres vertientes que conforman nuestra identidad: La etimológica, la histórica y, la filosófica.**

VERTIENTE ETIMOLÓGICA:

El Sinarquismo es un vocablo compuesto, formado por el **prefijo SIN**, **que significa CON** y la palabra **arquismo,** que es una derivación **del griego ARJE,** que **significa orden**, **autoridad, principios y valores, armonía**, por lo que el significado de **Sinarquismo = con orden y autoridad; Sinarquismo = con principios y valores; Sinarquismo = con armonía**. Si el contenido de nuestra etimología lo lleváramos a la práctica, nuestra comunidad y México serían diferentes.

VERTIENTE HISTÓRICA:

El nombre de Sinarquismo era la palabra adecuada en el momento de su nacimiento y sigue vigente. En 1937 seguían en la letra y en la práctica la ideología de una revolución mexicana anticristiana, que impuso, la Constitución de 1917 con artículos anticatólicos y persecutorios, desaparecieron a Dios por decreto, desapareció a los sacerdotes como ciudadanos porque no tenían derecho al voto, por lo tanto no eran iguales al resto de los mexicanos. Muchos católicos entre sacerdotes, religiosas, laicos fueron asesinados y expulsados del país. Templos saqueados, convertidos en caballerizas, destruidos entre otros crímenes realizados por los pillos revolucionarios. Los cuales nos decían en la escuela primaria, cuando nos enseñaban la historia de México que eran héroes.

Calles (el fundador de PNR hoy PRI) autonombrado presidente de México realizo la persecución religiosa más grande de nuestra historia que dio origen a la guerra cristera. Miles católicos que fueron asesinados por defender su fe, lo que le dio a **México 25 santos, 22 sacerdotes y 3 laicos** y otros que algún día serán.

Los lacayos de Moscú querían implantar el comunismo entre ellos Lázaro Cárdenas, siendo presidente en el periodo 1936 a 1940. Este conformo un estado corporativo, el que le daría sustento social a sus ambiciones políticas, dejo fuera del proyecto de Nación a miles de mexicanos que no quisieron sumarse a la masa de aduladores del líder sindical, campesino, empresarial o militar en turno.

Fue cuando un grupo de ciudadanos católicos, deciden crear un movimiento para defender sus derechos por medio de la vía pacífica; cuando discutían el nombre que le pondrían, alguien les pregunto que querían hacer, con la organización y contestaron, que un movimiento para luchar pacíficamente en México, donde hubiera orden y autoridad, que gobernara con principios y valores para que todos los mexicanos vivieran en armonía, a lo que la persona contesto eso es **SINARQUISMO.**

En este contexto de pillaje, represión y desprecio a la dignidad de la persona humana y el control de la libertad individual para colectivizar a todos en el aparato estatal, la **Unión Nacional Sinarquista** fue oposición comprometida. Las tareas incluyeron la defensa de la fe, pero también la defensa de los pequeños propietarios, de los trabajadores explotados, de los

campesinos tratados como si no fueran personas, de los indígenas olvidados, de los profesionistas inconformes y de todo el pueblo mexicano.

Su palabra prendió en el corazón de los mexicanos y del país entero se incendió en una luz de patriotismo, en la luz nacionalista que reclamaba un México para los mexicanos. El Sinarquismo fue un movimiento educador, promotor del desarrollo de la comunidad, constructor de caminos, de escuelas, fuerza opositora al partido del Estado, organizador de cooperativas, de cajas de ahorro, huertos familiares, academias, fue el promotor de la celebración del día de la bandera, cuando los seguidores de de Moscú, ya ondeaban la bandera roja y negra de la oz y el martillo en algunos palacios de gobierno y sobre todo defensor de los derechos del ser humano; principalmente de los más pobres.

El Sinarquismo que surge en una etapa de convulsiones, persecución religiosa, injusticias y muchas cosas más, que tenían herida a nuestra querida Patria, tuvo sin duda una formación casi apostólica, líderes algunos surgidos de los seminarios como Salvador Abascal, Juan Ignacio Padilla y otros más que consideraron que su campo de acción era el de los laicos, no se puede entender el crecimiento del Sinarquismo de una manera tan rápida sin una metodología formativa, la formación doctrinaria, la vivencia de una comunidad cristiana, les dio el valor a los fundadores y posteriores militantes para ir a la cárcel y enfrentar la muerte igual que a los apóstoles. No había pretextos para trabajar, la lucha por la patria, la justicia, la libertad y el desarrollo comunitario y evitar que en México se implantara el comunismo, se desarrollaron con éxito, la mística de servicio fue una virtud poderosa.

A los sinarquistas sin embargo llego la pereza, el miedo, la cobardía igual que a los apóstoles, nos encerramos y guardamos nuestros principios y valores, nuestra doctrina, nuestras banderas y cantos, después de que hace algunos años éramos de los pocos que gritábamos en las calles, plazas públicas, rancherías, contra las injusticias, hoy nuestra intensidad de trabajo ha bajado.

Sinarquistas hoy nos faltan líderes como en un principio, algunos problemas de México por los que lucho el Sinarquismo se han resuelto, sin embrago otros siguen vigentes y otros nuevos han surgido: muerte, abandono de la tierra por el hambre o la violencia, represión, injusticias, miseria, adiciones, desintegración familiar y otras cosas más, como consecuencia la desintegración de la sociedad.

El Papa Francisco manifestó su preocupación por la violencia, el narcotráfico y la pobreza que se vive en México, ante los obispos mexicanos que realizan la visita Ad Limina, a quienes recomendó intensificar la pastoral de la familia, de modo que, "frente a la cultura deshumanizadora de la muerte y se convierta en promotora de la cultura de la vida en todas sus fases, desde su concepción hasta su ocaso". (Mayo de 2014)

Recientes estadísticas nos dicen que en México 26 millones de jóvenes consumen alcohol, 8 de millones son mujeres y en estas en los últimos años va aumentando al doble de los hombres, en la edad de 12 años, es el inicio de las adicciones cuando todavía son unas niñas, con muchas consecuencias perjudiciales para ellas y su familia.

Hoy los nuevos Herodes del Distrito Federal legalizaron el asesinato de seres indefensos a través de **la ley del aborto o ley de Herodes,** los que practican este crimen le han quitado la vida a aproximadamente 120,000.00, a no nacidos, en siete años de su existencia, (y están en proceso las leyes asesinas en Guerrero y Morelos) donde estamos los defensores de la vida.

VERTIENTE FILOSÓFICA

El Objetivo del Sinarquismo es implantar en México el **ORDEN SOCIAL SINARQUISTA**, que constituye sustancialmente una interpretación, una idea, una concepción **del Orden Social Cristiano.**

Para construir el Orden Social Sinarquista que se propone, la UNS seguirá dos caminos:

a) **la reforma de costumbres mediante la educación** y la consiguiente transformación social, la acción social y la lucha popular, o sea de abajo hacia arriba.

b**) la Acción Política, encaminada a transformar las estructuras sociales** desde el poder y configurar – de arriba hacia abajo- el Estado Democrático, cuyas instituciones estén de acuerdo con la Filosofía Social del Cristianismo, con las investigaciones, de los investigadores y pensadores cristianos, así como con las nuevas técnicas sociales y políticas coincidentes con el cristianismo.

El Sinarquismo es un modo de ser y de vivir, un modo de sentir de obrar frente a los problemas que afectan el interés general. Es una actividad espiritual generosa. Es el ánimo y la voluntad siempre dispuesta a servir a los demás. Es a un mismo tiempo, escuela y acción. Es escuela sembradora de ideales y ordenadora de valores, que nos enseña a saber equilibrar nos ideales del espíritu y los intereses de la materia, que nos enseña a ser honrados, leales, patriotas, justicieros y libres; que nos enseña a armonizar la acción con el pensamiento y a buscar el orden interno como garantía del orden social; que nos enseña a ser justos primero y después exigir justicia. El Sinarquismo es la escuela que nos enseña el camino de la dignidad, donde aprendamos a no pedir sin merecer; es la escuela que nos enseña a servir y que hace del servicio una ley de vida.

El Sinarquismo es una organización eminentemente política, que rechaza la postura de la no participación y que entiende la acción política en su sentido amplio e integral como la entrega de la persona al servicio de la ciudad y la comunidad.

El Sinarquismo quiere que cada mexicano deje de ser un sujeto pasivo, a fin de que participen en la vida pública como coautor de ella; para tal fin, procedimientos y leyes electorales deben reformarse a fin de que los ciudadanos tengan igualdad de derechos y no exista la discriminación que nos divide en ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda. Donde solo los partidos pueden participar con candidatos y que no solo la partidocracia ejerza el poder convirtiéndose en una casta dorada en beneficio propio. El Sinarquismo quiere una sociedad regida por una autoridad legítima, libremente elegida por el pueblo y legitimada por el buen servicio a la comunidad, que garantice el orden social dentro del cual encuentren todos su felicidad: pero no de un modo egoísta, sino procurando que todos alcancen el bien que cada uno quiere para sí. **El Sinarquismo quiere para México un gobierno justo, fuerte y respetable que, consciente de que el servicio del pueblo es la única razón de su poder, encuadre su acción dentro de los límites que fija el bien común del pueblo mexicano.**

El Sinarquismo es independiente del poder público y frente a otras agrupaciones, y por ello se auto determina cambiando sus estructuras en la forma que más le conviene a su lucha y al tiempo que se vive. El Sinarquismo es un movimiento, no perfecto, pero perfectible y en este afán renovará sus formas cuantas veces se haga necesario, para estar siempre al día y en marcha de la constante renovación.

El Sinarquismo es un movimiento positivo, que unifica, construye y engrandece, por lo tanto, opuesto las doctrinas que sustentan postulados de odio, devastación y muerte. El Sinarquismo es el más ardiente defensor de la justicia y de la vida por consiguiente combatirá a los que trafican con la miseria humana. El Sinarquismo proclama el amor a la Patria, pero al mismo tiempo promueve la cooperación con los hombres de todas las naciones con el fin de buscar la paz, la justicia, el progreso de la humanidad, conservando y respetando las formas de vida, tradiciones y costumbres de cada pueblo.

El Sinarquismo es una alianza permanente de luchadores sociales, con una sólida mística del espíritu; una esperanza racional, que en este mundo cambiante se proyecta siempre hacia el futuro, yendo, así a la vanguardia creadora del pensamiento social. Para luchar por la dignidad y de los derechos de la persona humana desde su concepción hasta su muerte.

El Sinarquismo quiere construir un Orden Social Sinarquista, **que sea acorde con una concepción cristiana de la vida y de la sociedad**. Ese orden no es estático, sino dinámico, por lo que se identifica con Revolución Social Cristiana que es un proceso continuo de transformación del hombre y las instituciones, a fin de que cada persona sea más, tenga más y valga más.

Sinarquistas para contribuir a nuestra **MISIÓN**, de establecer un **ORDEN SOCIAL SINARQUISTA, basado en la filosofía Social Cristiana**, es necesario hacer, lo que hiso JESÚS, formar un **EQUIPO DE LÍDERES** y esa es la responsabilidad de todos, el Sinarquismo necesita líderes comprometidos y valientes, que conozcan la doctrina y sus objetivos para llevarla a la práctica.

1. ¿Cómo explicas la vertiente etimológica del Sinarquismo?
2. ¿Qué sucedió en la Revolución Mexicana?
3. ¿Cuáles fueron los artículos anticristianos de la Constitución de 1917?
4. ¿Explica por qué los sacerdotes no se consideraban ciudadanos?
5. ¿Qué sucedió en el gobierno de Calles?
6. ¿Qué hizo Cárdenas como presidente?
7. ¿Por qué surge el Sinarquismo?
8. ¿Cuál es la Filosofía Sinarquista?
9. ¿Qué propones que hagamos para que el Sinarquismo sea cumpla con su misión?

DIRECTORIO

EDITOR RESPONSABLE:
Lic. Luis Guillermo Valencia Huitrón

CONSEJO EDITORIAL
Baltazar I. Valadez Montoya

CRONISTA:
Gabriel Bravo Acuña

REPORTEROS GÁFICOS
Guillermo Valencia Gallegos
Araceli Ramírez Gama
Fernando Cruz González

ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN
Cintia Tapia

COLABORADORES
Magdaleno Yáñez
Miguel Valadez
Roberto Calderón T.
Lic. Francisco Álvarez
Baltazar V. Tavera
Archundia
Anselmo Espejel
Jose Luis Nungaray
Iván Manjarrez
Miriam Yáñez Cíntora
Antonio García Mayoral